

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 02 - DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD
Sección: 0201 - Servicios Generales de Sostenibilidad
Programa: 010 - Servicios Generales de Sostenibilidad
Funcional: 920 - Administración general

Tipo de programa:

Estructura de departamento

Misión:

Con el fin de ofrecer la correspondiente cobertura legal, se gestionan y ejecutan las tareas jurídico-administrativas para el el/la diputado/a foral, las Direcciones y para los Servicios del departamento. A estos efectos, se garantiza que los expedientes se tramiten conforme a la normativa, se llevan a cabo las tareas de adaptación a las nuevas normas y se ejecuta también el control presupuestario.

Diagnóstico de situación:

La Administración, por su propia naturaleza, debe llevar a cabo su actuación de forma totalmente reglada, siguiendo para ello minuciosamente los requisitos establecidos en las normas

Las leyes, no obstante, cambian o se adecúan continuamente y surgen nuevas regulaciones en materias hasta entonces no legisladas.

Sin embargo, además de la ley, existe otro factor fundamental que impulsa a la administración a desempeñar sus tareas conforme a la normativa. La evolución de la sociedad en los últimos años ha hecho que la gente se fije más en lo que hace la administración y se han activado nuevos mecanismos de control.

El personal técnico de los Departamentos cuenta con conocimientos de la normativa administrativa general además de los conocimientos sectoriales específicos que tienen de las materias propias de su área. No obstante, no tienen un conocimiento general de toda la normativa aplicable.

Además, en las secretarías se realiza una labor de coordinación de la actuación departamental y se da soporte a los servicios generales del Departamento (registro, archivo, suministros, proyectos informáticos), algo que tiene un peso importante en su día a día.

Por otro lado, la Diputación Foral de Gipuzkoa quiere sumarse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que en el caso de este programa presupuestario se centra en el objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

En los últimos años se han producido cambios significativos (pandemia etc), lo que afecta a nuestras formas de trabajo (además del trabajo presencial, se refuerza el uso de nuevas tecnologías).

Descripción detallada de la necesidad:

Se considera esencial la existencia de una unidad dentro del departamento, que conozca en profundidad los requisitos establecidos por la normativa; que coordine la actividad intradepartamental y que centralice el aprovisionamiento de los servicios que son comunes.

Población objetivo:

Personal y dirección política del Departamento.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal de la Secretaría y recursos financieros.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Informes, pliegos, bases reguladoras, memorias, convenios, contratos, actos, resoluciones, anteproyecto de presupuestos, tareas de tramitación...

3. Bienes y Servicios (outputs):

Apoyo jurídico-administrativo en el cumplimiento de la normativa en general, y, en particular, en materia de contratación, subvenciones y gestión presupuestaria.

Coordinación de las unidades del Departamento con las demás unidades de los departamentos de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Marco regulador del Programa:

Legislación administrativa general, y sectorial en materia de medio ambiente y aguas.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

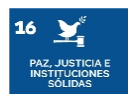
Objetivo anual: Mejorar la gestión del Departamento.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Media de las valoraciones de las encuestas de satisfacción realizadas para medir la calidad del servicio de la secretaría.	Escala 1-10	>=	8,75	8,50	8,50	9,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Asesoramiento jurídico y control de legalidad



99,99 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea acción	574.332,73		01/01/2027	31/12/2027	
---------------------------	-------------------	--	-------------------	-------------------	--

1.1 Acción

Emisión de informes y dictámenes.

175.501,68

01/01/2027

31/12/2027

1.2 Acción

Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno, actos, resoluciones...

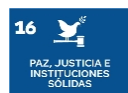
398.831,05

01/01/2027

31/12/2027

2. Línea de Acción:

Contratación administrativa y gestión de subvenciones



99,48 %



0,50 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea acción	484.138,15		01/01/2027	31/12/2027	
---------------------------	-------------------	--	-------------------	-------------------	--

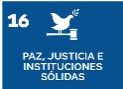
2.1 Acción

Seguimiento y control de los contratos del Departamento.

321.300,85

01/01/2027

31/12/2027

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.2 Acción Seguimiento y control de las subvenciones del Departamento.	160.428,60			01/01/2027	31/12/2027	
2.3 Acción Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	2.408,70			01/01/2027	31/12/2027	
3. Línea de Acción: Gestión presupuestaria y contable						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	329.563,15			01/01/2027	31/12/2027	
3.1 Acción Elaboración del anteproyecto de presupuesto.	48.953,71			01/01/2027	31/10/2027	
3.2 Acción Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad.	243.784,80			01/01/2027	31/12/2027	
3.3 Acción Gastos generales de funcionamiento.	36.824,64			01/01/2027	31/12/2027	
4. Línea de Acción: Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	236.960,16			01/01/2027	31/12/2027	
4.1 Acción Colaborar en materia de personal con el Departamento competente.	36.824,64			01/01/2027	31/12/2027	
4.2 Acción Organización y gestión del registro de entrada y salida.	51.036,96			01/01/2027	31/12/2027	
4.3 Acción Organización del archivo general de documentos y expedientes.	57.036,96			01/01/2027	31/12/2027	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
4.4 Acción Práctica de notificaciones y emisión de certificados.	92.061,60			01/01/2027	31/12/2027	
5. Línea de Acción: Servicios informáticos						
 99,32 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	55.180,81			01/01/2027	31/12/2027	
5.1 Acción Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos.	37.188,49			01/01/2027	31/12/2027	
5.2 Acción Otros aprovisionamientos.	17.992,32			01/01/2027	31/12/2027	

IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

La política de igualdad se caracteriza por su transversalidad por lo que el conjunto de las políticas públicas han de incorporar medidas y actuaciones que promuevan y garanticen la misma. En este sentido, desde esta unidad se pretende utilizar las herramientas de la contratación pública y las ayudas públicas para potenciar la igualdad de género.

Cuantificación:	0,00	(0,00 %)
------------------------	------	------------

Cred.Pago:	0,00	(0,00 %)
-------------------	------	------------

Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)
------------------------	------	------------

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

La política de igualdad lingüística se caracteriza por su transversalidad por lo que el conjunto de las políticas públicas han de incorporar medidas y actuaciones que promuevan y garanticen la misma. En este sentido, desde esta unidad se quiere extender el uso del euskera entre los agentes que accedan a las contrataciones y a las ayudas públicas.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	Examen previo de la adecuación (impacto lingüístico) de incluir cláusulas lingüísticas en contratos y subvenciones
	Examinar con caracter previo la adecuación (impacto lingüístico) de incluir cláusulas lingüísticas en los contratos.
	Examinar con caracter previo la adecuación (impacto lingüístico) de incluir cláusulas lingüísticas en las subvenciones.
9.- Barne-harremanak	Emitir los informes internos en bilingüe.

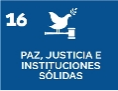
ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El ODS implicado en este programa tiene relación directa con las acciones definidas en el mismo, y, por tanto, comparte con ellas el mismo diagnóstico de situación. En cualquier caso, la disponibilidad de medios humanos suficientes y adecuados, en la medida en que favorece el desarrollo correcto del programa, favorecería, a su vez, la consecución del ODS asignado.

Cuantificación: 1.679.675,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas	1.677.266,30	
	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.		
	Meta		
	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	1.677.266,30	
	Líneas de acción		
	Asesoramiento jurídico y control de legalidad	574.302,73	
	Contratación administrativa y gestión de subvenciones	481.644,45	
	Gestión presupuestaria y contable	329.553,15	
	18-Diversidad cultural y lingüística	2.408,70	
	Diversidad cultural y lingüística		
	Meta		
	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	2.408,70	
	Líneas de acción		
	Contratación administrativa y gestión de subvenciones	2.408,70	
Total		1.679.675,00	

Programaren aurrekontuaren laburpena / Resumen del Presupuesto del Programa

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2026	2027	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2028	2029	2030	2031 eta hurrengoak/ 2031 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	1.420.492,00	1.453.786,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	147.446,00	147.446,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.567.938,00	1.601.232,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	78.943,00	78.943,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	78.943,00	78.943,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.646.881,00	1.680.175,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL		1.453.786,00				1.453.786,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		147.446,00				147.446,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		1.601.232,00				1.601.232,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES		78.943,00				78.943,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		78.943,00				78.943,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		1.680.175,00				1.680.175,00